

ITMA, SOPORTE GLOBAL, S.A.L.

El Consejo de Administración de ITMA, SOPORTE GLOBAL, S.A.L., ha acordado convocar JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas de dicha entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 18 horas del día 23 de Septiembre de 2024, en el domicilio social de la empresa, sito en el Polígono de Asipo, C/ B, parcela 60, nave 5, Llanera, Asturias; y para el caso de que por no haberse alcanzado el quorum de asistencia necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en el mismo lugar y hora el día 24 de Septiembre de 2024 en segunda convocatoria.

Se prevé que la celebración de la Junta General Extraordinaria tendrá lugar en primera convocatoria, es decir, el día 23 de Septiembre de 2024, en el lugar y hora anteriormente señalados.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Modificación estatutaria, lo que supone modificar el art. 2 de los estatutos sociales, para añadirle otro apartado, que sería: “j) La prestación de servicios de lavandería”, permaneciendo invariable en todo lo demás, así como su inscripción en el Registro Mercantil.

SEGUNDO: Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital, todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el informe del Consejo acerca de la necesidad y utilidad de la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Llanera, a 20 de Septiembre de 2024. Fdo.: el presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Llorián Alonso.